

## **SESIÓN ORDINARIA N° 008 - 2017 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

En Puchuncaví, a 13 de diciembre de 2017, siendo las 16:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, la que es presidida por la Sra. Alcaldesa doña Eliana Olmos Solís.

Asisten los siguientes Consejeros Comunales, Sra. Milta Bernal, Sra. Doris Escobar, Miriam Ureta, Sr. Nielz Cortés, Sra. Marina Cisternas. Actúa como Secretario, Don Juan Carlos González Romo.

### **Tabla.**

**a) Aprobación del Acta Anterior.**

- Acta N°007, Sesión ordinaria efectuada con fecha 14.09.2017.

**b) Correspondencia.**

**c) Cuenta del Sr. Alcalde o Presidente.**

**d) Temario:**

- Presentación Principales Aspectos del Presupuesto Municipal 2018.
- Presentación Plan Anual de Salud 2018.
- Presentación Plan Anual de Educación Municipal, PADEM.

**e) Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.**

- No hay.

**f) Visita Normadas**

- No hay.

**g) Visitas a Terreno.**

- No hay.

**h) Varios o Incidentes.**

- No hay.

Se encuentran presentes en esta reunión, la Directora de Administración y Finanzas, Profesionales de la SECPLAN, Funcionarios del DAEM y Funcionarios del Departamento de Salud.

Sra. Alcaldesa saluda a los presentes y da inicio a la sesión.

**a) Aprobación del Acta Anterior.**

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, aprueba por unanimidad y sin observaciones el Acta N°007 de fecha 14 de septiembre de 2017.

**b) Correspondencia.**

- No hay.

**c) Cuenta del Sr. Alcalde o Presidente.**

- No hay.

#### d) Temario:

#### - Presentación principales Aspectos del Presupuesto Municipal 2018

Sra. Alcaldesa, ofrece la palabra a la Directora de Administración y Finanzas, Sra. Bárbara Bernal quien explica los aspectos más importantes y relevantes del Presupuesto Municipal aprobado por el Concejo Municipal para el año 2018.

Se hace entrega de documento a los presentes en donde se detalla y expone información de acuerdo a los ítems principales y relevantes que componen este Presupuesto.

Sra. Bárbara Bernal comenta y detalla ítems presupuestarios en donde están asociados costos a bienes y servicios de consumo, alimentación, combustible, consumos básicos, actividades municipales, mantenimiento y reparación, empresa contratista, entre otras, relacionadas con las Áreas Municipal, Educación y Salud.

Comenta además, las cuentas de transferencia al sector privado para el área social, las cuentas de traspasos que se realiza a las áreas de Educación y Salud año 2018, las cuales se han disminuido debido a que cada área ha recibido financiamiento directamente de proyectos y gestiones que realizan de manera interna, lo que ha permitido destinar y aumentar montos a otras áreas de la Municipalidad.

Durante la presentación, la Sra. Directora de DAF responde a las consultas efectuadas por los miembros del COSOC.

#### - Presentación Cartera de Proyectos SECPLAN

De acuerdo a la información entregada del Presupuesto Municipal que hace referencia a los montos asociados en proyectos, profesionales de SECPLAN realizan presentación para exponer cartera de proyectos aprobados y en desarrollo año 2017.

Srtas. María José Gómez, Carolina Pulgar y Natalia Valencia, profesionales SECPLAN, realizan la siguiente presentación mediante imágenes proyectadas:

PROYECTOS SECPLAN APROBADOS TÉCNICAMENTE Y CON FINANCIAMIENTO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
1	ELEGIBLE	CONSTRUCCIÓN PLAZA EINSTEIN, MAITENCILLO, COMUNA DE PUCHUNCAVI	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$ 59.999.102
2	ELEGIBLE	CONSTRUCCIÓN ZONA DE ACOPIO DE LÓDOS, PITAS HORCÓN	SUBDERE/PMB	\$ 106.708.470
3	ELEGIBLE	EDUCACIÓN EN TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA 2017, COMUNA DE PUCHUNCAVI	SUBDERE/ PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES	\$ 1.000.000

PROYECTOS SECPLAN APROBADOS TÉCNICAMENTE Y CON FINANCIAMIENTO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
4	ELEGIBLE	INSTALACIÓN LUMINARIAS VARIOS SECTORES, COMUNA DE PUCHUNCAVI	SUBDERE/ ENERGIZACIÓN	\$ 81.886.857
5	ELEGIBLE	REPOSICIÓN VEREDAS AV. PRINCIPAL CHOCOTA-VENTANAS, COMUNA DE PUCHUNCAVI	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$ 38.491.355
6	ELEGIBLE	REUTILIZACIÓN AGUAS TRATADAS, HORCÓN	SUBDERE/PMB	\$ 209.321.361

PROYECTOS SECPLAN APROBADOS TÉCNICAMENTE Y CON FINANCIAMIENTO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
7	APROBADO CON FINANCIAMIENTO	ADQUISICION CAMIONES ALIBE PARA LA COMUNA DE PUCHUNCAVI	CIRCULAR 33	\$161.102.000
8	APROBADO CON FINANCIAMIENTO	ADQUISICION TAXIBUS PARA TRANSPORTE ESCOLAR, COMUNA DE PUCHUNCAVI	CIRCULAR 33	\$91.630.000
9	APROBADO CON FINANCIAMIENTO	ADQUISICION BUS INTERURBANO PARA EL ADULTO MAYOR Y ESCOLARES	CIRCULAR 33	\$215.777.000

PROYECTOS SECPLAN APROBADOS TÉCNICAMENTE Y CON FINANCIAMIENTO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
10	ELEGIBLE	CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD, (LOMOS Y LOMILLOS DE TORO) COMUNA DE PUCHUNCAVÍ	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$42.871.827
11	APROBADO TECNICAMENTE	ADQUISICION CAMION BACHEADOR, COMUNA PUCHUNCAVÍ	CIRCULAR 33	\$226.576.000
12	EN LICITACIÓN	ADQUISICION 2CAMIONES Y CONTENEDORES DE RSD, PUCHUNCAVÍ	CIRCULAR 33	\$394.248.000

PROYECTOS SECPLAN APROBADOS TÉCNICAMENTE Y CON FINANCIAMIENTO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
13	APROBADO CON FINANCIAMIENTO	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS	SUBDERE/ RESIDUOS SÓLIDOS	\$ 48.000.000
14	APROBADO CON FINANCIAMIENTO	REPOSICIÓN DE MURO COSTERO Y DE ACERAS, MAITENCILLO, COMUNA DE PUCHUNCAVÍ	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$ 59.594.636
15	EN LICITACIÓN	REPOSICIÓN VEREDAS PUCHUNCAVÍ CENTRO, COMUNA DE PUCHUNCAVÍ	SUBDERE/ TRADICIONAL	\$ 28.272.000

PROYECTOS SECPLAN APROBADOS TÉCNICAMENTE Y CON FINANCIAMIENTO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
16	EN EJECUCIÓN	ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN - AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	\$ 47.040.000
17	EN EJECUCIÓN	SANEAMIENTO DE TÍTULO DE DOMINIO, COMUNA DE PUCHUNCAVÍ	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	\$51.300.000
18	EN LICITACIÓN	AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS JOHN KENNEDY, COMUNA DE PUCHUNCAVÍ	PMU	\$59.604.852

PROYECTOS SECPLAN APROBADOS TÉCNICAMENTE Y CON FINANCIAMIENTO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
19	APROBADO CON FINANCIAMIENTO	REPOSICIÓN AMBULANCIA DESAM COMUNA DE PUCHUNCAVÍ	CIRCULAR 33	\$76.440.000
20	APROBADO CON FINANCIAMIENTO	DIAGNOSTICO DEFICIT DE SANEAMIENTO COMUNAL, PUCHUNCAVÍ	F.N.D.R.	\$58.400.000
21	APROBADO CON FINANCIAMIENTO	ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR, COMUNA DE PUCHUNCAVÍ	F.N.D.R.	\$170.000.000

PROYECTOS SECPLAN APROBADOS TÉCNICAMENTE Y CON FINANCIAMIENTO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
22	EN LICITACIÓN	MEJORAMIENTO PAVIMENTOS Y PLAZA CAPILLA HORCÓN	PEQUEÑAS LOCALIDADES	\$86.000.000
23	EJECUTADO	LUMINARIAS PARA PASAJES Y CALLES HORCÓN	PEQUEÑAS LOCALIDADES	\$80.000.000
24	EN LICITACIÓN	DISEÑO PAVIMENTOS CALLES Y PASAJES HORCÓN	PEQUEÑAS LOCALIDADES	\$83.126.000

PROYECTOS SECPLAN APROBADOS TÉCNICAMENTE Y CON FINANCIAMIENTO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
25	EN LICITACIÓN	DISEÑO EXTENSION DE ALCANTARILLADO HORCÓN	PEQUEÑAS LOCALIDADES	\$126.000.000
26	CON FINANCIAMIENTO	MEJORAMIENTO PLAZA CRUZ DEL LLANO	QUIERO MI BARRIO	\$162.102.280
27	CON FINANCIAMIENTO	MEJORAMIENTO ÁREA VERDE DON ALFREDO	QUIERO MI BARRIO	\$184.161.768

PROYECTOS SECPLAN APROBADOS TÉCNICAMENTE Y CON FINANCIAMIENTO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
28	CON FINANCIAMIENTO	PAVIMENTACIÓN TRAMO CALLE DIEGO DEL ALMAGRO	QUIERO MI BARRIO	\$138.123.417
29	CON FINANCIAMIENTO	DISEÑO PUENTE RUPERTO BERNAL	QUIERO MI BARRIO	\$57.000.000
30	CON FINANCIAMIENTO	DISEÑO ACERAS Y CALZADAS CRUZ DEL LLANO	QUIERO MI BARRIO	\$10.000.000

PROYECTOS SECPLAN APROBADOS TÉCNICAMENTE Y CON FINANCIAMIENTO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
31	ELABORACION DE BASES	MEJORAMIENTO CALLE PABLO NERUDA	FRIL	48.823.003
32	ELABORACION DE BASES	MEJORAMIENTO PAVIMENTO Y VEREDAS CALLE GENERAL VELÁZQUEZ	FRIL	90.158.770
33	CON FINANCIAMIENTO	HABILITACIÓN DE ACCESIBILIDADES Y VÍAS DE ESCAPE DE BORDE COSTERO HORCÓN	PEQUEÑAS LOCALIDADES	\$90.000.000

PROYECTOS SECPLAN APROBADOS TÉCNICAMENTE Y CON FINANCIAMIENTO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
34	LICITACIÓN	REPOSICIÓN VEREDAS PUCHUNCAVÍ CENTRO	PMU IRAL	\$28.272.003
35	ELEGIBLE	REPOSICIÓN DE PLAZAS Y ÁREAS VERDES POBLACIÓN BELLO HORIZONTE	PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS DEL MINVU	\$410.773.000
36	LICITACIÓN	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ESCUELA CHOCOTA	MINISTERIO DE EDUCACION	\$54.671.556

PROYECTOS SECPLAN APROBADOS TÉCNICAMENTE Y CON FINANCIAMIENTO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
37	ELEGIBLE	ADQUISICIÓN TERRENO PARA CIERRE VERTEDERO	PMB	\$12.500.000
38	EN EJECUCIÓN	PROYECTO EMERGENCIA MUROS DE MAITENCILLO Y HORCÓN	DOP	\$1.000.000.000
39	EJECUTADO	PUCHUNCAVÍ DE SONRÍE	FONDO 6% DEL FNDR	\$19.400.000

PROYECTOS SECPLAN APROBADOS TÉCNICAMENTE Y CON FINANCIAMIENTO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
43	EJECUTADO	MEJORAMIENTO CIERRE Y BARANDAS GENERAL VELASQUEZ	FAEP	\$15.000.000
44	EN EJECUCIÓN	CONSTRUCCION POZO ESCUELA MAITENCILLO	FAEP	\$10.000.000
45	LICITACIÓN	MEJORAMIENTO ESCUELA PUCALÁN	FAEP	\$10.000.000

PROYECTOS SECPLAN APROBADOS TÉCNICAMENTE Y CON FINANCIAMIENTO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
46	ADJUDICADO, PARTE EJECUCIÓN EL DICIEMBRE	REPOSICIÓN CESFAM DE PUCHUNCAVÍ	FNDR MUNICIPAL SECTORIAL	\$3.055.187.000
47	EJECUCIÓN	PAVIMENTACIÓN CALLE MORRO CHICO EN MAITENES	PAVIPART	\$255.900.000
48	FINANCIAMIENTO	CONSERVACION CIERRE PERIMETRAL Y OLIMPICO COMPLEJO DEPORTIVO PUCHUNCAVÍ	SECTORIAL	\$160.000.000

PROYECTOS SECPLAN APROBADOS TÉCNICAMENTE Y CON FINANCIAMIENTO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
49	EJECUTADA	PAVIMENTACIÓN MEDIA CALZADA CALLE PRINCIPAL, HORCÓN	PMB	\$224.619.473
50	EJECUTADA	PAVIMENTACIÓN VEREDAS EL MOLINO	PMU	\$39.000.000
51	EJECUTADA APROBADO CON FINANCIAMIENTO	SEDE POTRERILLO SEDE JUAN JOSE MENA FARMACIA POPULAR	FRIL	\$150.000.000

PROYECTOS SECPLAN EN DESARROLLO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
1	EN CREACIÓN MUNICIPAL	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LOS AROMOS, HORCÓN, PUCHUNCAVÍ	PEQUEÑAS LOCALIDADES	\$60.000.000
2	EN CREACIÓN MUNICIPAL	HABILITACIÓN SISTEMA DE POTABILIZACIÓN DE AGUA DE POZO, POBLACIÓN LA ESPERANZA DE HORCÓN	PEQUEÑAS LOCALIDADES	\$9.000.000
3	EN CREACION MUNICIPAL	ADQUISICION EQUIPAMIENTO PARA PLAZAS DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ	CIRCULAR 33	\$180.000.000

PROYECTOS SECPLAN EN DESARROLLO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
4	EN CREACIÓN MUNICIPAL	AMPLIACIÓN DIBECO E INFORMÁTICA MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$60.000.000
5	EN CREACIÓN MUNICIPAL	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CAMINO LOS MOLLES, SECTOR BAJO LOS MEMBRILLOS	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$59.995.897
6	EN CREACIÓN MUNICIPAL	REPOSICION DE REFUGIOS PEATONALES, COMUNA DE PUCHUNCAVÍ	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$60.000.000

PROYECTOS SECLPLAN EN DESARROLLO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
7	EN CREACIÓN MUNICIPAL	REPOSICIÓN MURO COSTANERA HORCÓN	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$59.000.000
8	EN REVISIÓN	CONSTRUCCION SKATE PARK VENTANA	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$ 59.544.557
9	EN REVISIÓN	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CAMINO LOS MOLLES, EL RUNGUE, COMUNA DE PUCHUNCAVI	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$ 59.928.449

PROYECTOS SECLPLAN EN DESARROLLO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
10	EN REVISIÓN	MEJORAMIENTO PLAZA GENERAL VELÁSQUEZ BORQUEZ, COMUNA DE PUCHUNCAVI	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$ 59.993.062
11	EN REVISIÓN	REPOSICIÓN DE SEÑALÉTICAS VERTICALES Y DEMARCACIÓN, COMUNA DE PUCHUNCAVI	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$ 59.999.742
12	SUBSANANDO OBSERVACIONES	ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA VIVIENDA SOCIAL 'COMITÉ SANTA ANA' DE HORCÓN, COMUNA DE PUCHUNCAVI	SUBDERE/PMB	\$ 777.000.000

PROYECTOS SECLPLAN EN DESARROLLO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
13	SUBSANANDO OBSERVACIONES	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN Y VEREDAS, VILLA ESPERANZA, VENTANAS.	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$59.417.638
14	SUBSANANDO OBSERVACIONES	REPOSICIÓN MURO PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL CAMILO PÉREZ VICENCIO, COMUNA DE PUCHUNCAVI	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$ 50.994.155
15	SUBSANANDO OBSERVACIONES	REPOSICIÓN MURO PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL CAMILO PÉREZ VICENCIO, SECTOR INTERIOR, COMUNA DE PUCHUNCAVI	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$49.990.585

PROYECTOS SECLPLAN EN DESARROLLO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
16	SUBSANANDO OBSERVACIONES	REPOSICION VEREDAS ADOQUINES LADO ORIENTE, AV DEL MAR, MAITENCILLO, COMUNA DE PUCHUNCAVI	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$ 41.878.422
17	SUBSANANDO OBSERVACIONES	REPOSICIÓN VEREDAS Y MEJORAMIENTO ESTACIONAMIENTOS AV DEL MAR, MAITENCILLO, COMUNA DE PUCHUNCAVI	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$35.796.402
18	EN REVISIÓN	CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL CANCHA CLUB DEPORTIVO FLOR-STAR, COMUNA DE PUCHUNCAVI	SUBDERE/ TRADICIONAL	\$44.300.000

PROYECTOS SECLPLAN EN DESARROLLO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
19	SUBSANANDO OBSERVACIONES	MEJORAMIENTO PASEO PEATONAL SECTOR EL CLARON, HORCÓN	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$ 59.059.972
20	SUBSANANDO OBSERVACIONES	MEJORAMIENTO PAVIMENTO AVENIDA DEL MAR, MAITENCILLO, COMUNA DE PUCHUNCAVI	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$ 59.477.742
21	SUBSANANDO OBSERVACIONES	CONSTRUCCIÓN DE URBANIZACIÓN PARA PTAS HORCÓN	SUBDERE/PMB	\$ 231.380.278

PROYECTOS SECLPLAN EN DESARROLLO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
22	SUBSANANDO OBSERVACIONES	RECONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL CAMILO PÉREZ VICENCIO, F-140, COMUNA DE PUCHUNCAVI	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$ 49.999.821
23	SUBSANANDO OBSERVACIONES	SEMAFORIZACIÓN AV. BERNARDO O'HIGGINS- ALCALDE RUPERTO BERNAL, PUCHUNCAVI	SUBDERE/ EMERGENCIA	\$45.107.743
24	SUBSANANDO OBSERVACIONES	CONSTRUCCION, IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA OPERACIÓN DE 2 PUNTOS LIMPIOS, PUCHUNCAVI	CIRCULAR 33	\$125.055.000

PROYECTOS SECLPLAN EN DESARROLLO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
25	SUBSANANDO OBSERVACIONES	CAPACITACION Y HABILITACIÓN DE LA GREDA PARA RECUPERAR SU PATRIMONIO SOCIOCULTURAL	F.N.D.R	\$283.393.000
26	SUBSANANDO OBSERVACIONES	AMPLIACION ALUMBRADO PÚBLICO DIVERSOS CAMINOS PÚBLICOS	F.N.D.R	\$242.317.000
27	SUBSANANDO OBSERVACIONES	HABILITACION EX ESCUELA LA GREDA, CENTRO DE MONITOREO AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	F.N.D.R.	\$2.269.413.000

PROYECTOS SECLPLAN EN DESARROLLO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
28	SUBSANANDO OBSERVACIONES	CONSTRUCCION AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MAITENCILLO ETAPA Nº1, COMUNA DE PUCHUNCAVI	F.N.D.R.	\$ 7.823.671
29	SUBSANANDO OBSERVACIONES	CONSTRUCCION AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MAITENCILLO ETAPA Nº2, COMUNA DE PUCHUNCAVI	F.N.D.R.	\$ 2.707.331
30	SUBSANANDO OBSERVACIONES	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE SECTORES EL MEDANO, LAS CATITAS Y LA QUINTA	F.N.D.R.	\$930.000.000

PROYECTOS SECLPLAN EN DESARROLLO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
31	RS	REPOSICION ALUMBRADO PÚBLICO DIVERSOS CAMINOS RURALES, PUCHUNCAVI	F.N.D.R	\$115.101.000
32	SUBSANANDO OBSERVACIONES	ADQUISICIÓN CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA	F.N.D.R	\$700.000.000
33	SUBSANANDO OBSERVACIONES	AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL, PUCHUNCAVI	F.N.D.R	\$2.581.300.000

PROYECTOS SECLPLAN EN DESARROLLO				
N°	ESTADO ACTUAL	PROYECTO	FONDO	MONTO
34	EN CREACIÓN	REPOSICIÓN GIMNASIO MUNICIPAL DE PUCHUNCAVI	F.N.D.R	\$2.300.000.000
35	SUBSANANDO OBSERVACIONES	MEJORAMIENTO 5 RECINTOS DEPORTIVOS ( BELLO HORIZONTE, LA GREDA ; SAN MARTIN Y DEFENSOR , PUCHUNCAVI GENERAL VELÁSQUEZ Y LA ESTRELLA	F.N.D.R	\$3.500.000.000
36	EN ESPERA DE RESULTADOS DE POSTULACIÓN	PAVIMENTACIÓN PASAJES HORCÓN: LAS DALIAS Y LAS ROSAS Y CALLE 3 ETAPA VILLA MÓNACO	PAVIPART	\$195.000.000

De acuerdo a la presentación, se realizan los siguientes comentarios:

Sra. Alcaldesa, comenta que existen proyectos que se plantearon en la administración anterior y que este año 2017 se lograron desarrollar, además, explica que en la cartera de proyectos están incluidas las necesidades e inquietudes que planteó la comunidad y así adaptar esta cartera de proyectos, comentando que se adjudicó un proyecto para adquirir camiones de aseo, camiones aljibes y vehículos menores, también proyectos de instalación de luminarias para algunas localidades que son la Laguna, La Greda, El Rungue y Campiche.

Agrega además, que los proyectos se realizan con previo análisis de factibilidad según la necesidad a cubrir, ejemplo: Luminarias, Pavimentación, Puntos limpios, etc.

Respecto al Vertedero Municipal, se está postulando a una asesoría técnica para el manejo de residuos y posterior cierre del vertedero, ya que para desarrollar dicha actividad se necesitan grandes recursos, sin embargo, por el momento se solicitó prórroga para el cierre al Servicio de Salud y así poder abarcar el periodo estival en temas de disposición final para los residuos de la comuna, manifiesta además, que se hicieron reuniones con los comerciantes de los balnearios para plantear el tema de costos de residuos domiciliarios, de acuerdo a la normativa, el municipio realiza el servicio de retiro hasta una cierta cantidad de litros, pasado esa cantidad, el generador debe costear el monto restante, sin embargo en la actualidad no se aplica, el costo total lo asume el municipio, cobrando un porcentaje mínimo anual a los comerciantes, es por esta razón que este año se planteó cumplir la normativa, ya que por el proyecto de cierre del vertedero los gastos de transporte y pago de disposición final a los recintos aumenta considerablemente, al igual que la cantidad de litros de residuos que generan los restaurantes en el periodo estival. El cierre del vertedero, conlleva a una licitación de relleno sanitario en la cual tendrán disposición final los residuos de la comuna, por el momento existe una cota del vertedero que se podrá seguir ocupando paralelamente a los trabajos de cierre.

Sr. Director Área Operativa, don Iván Sánchez, comenta que al tener una prórroga y una cota limitada, las cantidades de residuos que permite el vertedero irán disminuyendo a futuro, por ende se tendrá que trasladar los residuos al Relleno Sanitario San Pedro que hasta el momento tiene la mayor factibilidad, tanto económicamente y por menor tiempo de traslado.

Explica además, que cada camión comprime diez toneladas y que cada una de las toneladas tiene un valor de \$10.000 por disposición final en San Pedro, lo que quiere decir que cada camión de residuos costará \$100.000 este precio es por entrada al Relleno, no se está calculando el precio por combustible de los camiones, siendo muy importante la educación de la comunidad en temas de ambientales, de cómo reciclar y clasificar residuos.

Sra. Alcaldesa, manifiesta que es un compromiso y responsabilidad a nivel comunal, es por esto, que es necesario el pago del aseo por parte de los contribuyentes.

Sra. Milta Bernal, manifiestan el agrado de que la cartera de proyectos de SECPLAN sea tan variada y numerosa, además de que exista un equipo de profesionales dedicados a la postulación y generación de proyectos que benefician directamente a todos los vecinos de la comuna, pero la mayoría de los proyectos están enfocados a las localidades de Horcón Maitencillo y Puchuncaví, sin embargo, les hubiese gustado que existiera un proyecto de pavimentos participativos para la localidad de La Greda, ya que la avenida principal está deteriorada y es una de las caras visibles que tiene la comuna.

Sra. Alcaldesa, responde que si bien no existe un proyecto de pavimentos participativos para la localidad de La Greda, en esta carpeta de

SECPLAN, no quiere decir que no se realice, durante el 2018 también se crearán y postularán proyectos, donde las localidades no se incluyeron podrán ser evaluadas e incluidas para una nueva etapa.

Sra. Milta Bernal, comenta que el sector de la Avenida Principal en La Greda, solo tiene veredas que fueron construidas a través de un proyecto en conjunto con CODELCO, sin embargo ese proyecto contempló solo 500 metros de veredas y son las únicas veredas que existen en la localidad, menciona además que la caletera de acceso hacia el sector de Los Castaños y Villa Andina tiene importantes desniveles que no permite un acceso seguro a esos lugares.

Campiche también es una localidad que no cuenta con veredas pavimentadas, a pesar de que posee veredas amplias, estas son de tierra y que muchas son transitadas diariamente por escolares y apoderados, los accesos a Quirilluca Sur no cuentan con veredas y tampoco iluminación, sectores que en la actualidad se encuentran poblados.

Cabe destacar, que en los sectores de La Greda y Campiche que se encuentran pavimentados están deteriorados, ya que los recarpeteos y arreglos se hicieron en la administración del Sr. Camilo Pérez, reconociendo que existen algunos sectores que les corresponde a Vialidad realizar las mantenciones.

Sra. Alcaldesa, responde que en estos momentos están en proceso de recarpeteo en el sector de Camino Viejo de Horcón, acogiendo las inquietudes y sugerencias realizadas.

Srta. Natalia Valencia, Profesional de la SECPLAN, comenta que se hicieron las consultas para realizar proyectos de veredas en las localidades, sin embargo, los proyectos que se presenten deben ser complementados con pavimentación de caminos, no se puede crear veredas en caminos, si estos no están previamente pavimentados, es por esto, que se postularon otros proyectos para esas localidades que también responden a las necesidades que se presentan.

Srta. Carolina Pulgar, Profesional de SECPLAN, manifiesta que cada proyecto exige características para la postulación, a modo de ejemplo comenta que para postular a pavimentos participativos la localidad debe contar con alcantarillado y agua potable, esta exigencia es debido a que si posterior a los trabajos de pavimentación se instala el alcantarillado y agua potable, estos pavimentos serán intervenidos para realizar dichos trabajos, en conclusión retroceder en la inversión realizada.

Sra. Milta Bernal, comenta que en conjunto con la empresa AES Gener se postuló a un proyecto de plantación de árboles en las veredas para el sector de La Greda, sin embargo esto no se llevó a cabo, ya que al evaluar la situación a futuro, estos árboles hubiesen sido intervenidos por la pavimentación y arreglos de camino, es por esto, que se desistió del proyecto.

Comenta la situación que ocurrió hace un tiempo en el sector de La Greda, ya que un vecino cortó los árboles de antaño que existían en la plaza, se realizó la denuncia al municipio, pero no hubo respuesta, si bien se reconoce que muchos de estos árboles pueden ser posibles causales de accidentes o problemas

en un futuro, la mantención y cuidado hubiese sido efectiva para prevenir accidentes y potenciar los beneficios ambientales que conlleva tener árboles en la comunidad.

Respecto al Plan de Mantención de Áreas Verdes en el sector de La Greda, que existía en la administración del Sr. Agustín Valencia y a modo de sugerencia plantea que esta administración también pudiese contar con un plan de mantención de jardines, inclusive ocupando los nuevos camiones aljibes que formarán parte de la flota de vehículos de la Municipalidad.

Sra. Alcaldesa, comenta que la llegada de recursos al municipio es beneficiosa para toda la comunidad ya que complementa, y agiliza las gestiones y planes del Municipio.

Sr. Nielz Cortés, consulta respecto al uso que se les dará a los nuevos camiones aljibes y cuál será la disposición de los antiguos que necesitan reparación, ya que se tiene conocimiento de que el Cuerpo de Bomberos quiere solicitar uno de los camiones y realizar la reparación para ser utilizado en los incendios forestales.

Sra. Alcaldesa responde, que los camiones nuevos se utilizarán para la provisión de agua para consumo y los demás que tengan reparación, serán utilizados para la reparación de caminos y regadío, todo esto, se realizará a medida de que los recursos ingresen al municipio y se prioricen.

Sra. Marina Cisternas, manifiesta y sugiere que con las nuevas adquisiciones de camiones aljibes, se pueda destinar un camión antiguo para el regadío de áreas verdes en la comuna, a modo de ejemplo plantea el deterioro de los jardines en las poblaciones John Kennedy y la Cruz del Llano de Puchuncaví.

Sra. Alcaldesa, informa que se envió un oficio al Sr. Intendente, porque se dijo de algunas comunas de la Región de Valparaíso fueron declaradas en escases hídricas, pero nuestra comuna no fue considerada.

Luego menciona, que respecto a la Ruta F 20 se realizará una reunión con el SEREMI de Obras Públicas para que informe respecto a las mejoras de esa ruta y las variantes que se contemplan.

Sobre la Ruta F 190, se presentó nuevamente para la toma de razón en la Contraloría.

El Plan Regulador, está con financiamiento y estando los fondos se licitará y el alcantarillado de Maitencillo está postulado en su primera etapa.

Respecto al Alcantarillado de Horcón, el verano pasado fue muy complicado y espera que el presente verano no lo sea, pero estamos con problemas en el alcantarillado de Las Ventanas.

Sra. Milta Bernal, comenta que se debe ver la situación del terreno para el futuro alcantarillado de La Greda.

Solicita que se pueda explicar a grandes rasgos lo que involucra el Proyecto de Habilitación Ex Escuela La Greda, Centro de Monitoreo Ambiental y Desarrollo Sustentable, junto con capacitaciones para los vecinos del sector,

proyecto propiciado y respaldado por la SEREMI de Medio Ambiente, lo cual fue trabajado con la Comunidad de La Greda.

Srta. Natalia Valencia, responde que se cuenta con el diseño, luego ese diseño fue postulado para su ejecución, en estos momentos está en revisión, se están resolviendo las observaciones, para conseguir el RS y postularlo a los fondos.

Sra. Alcaldesa, comenta que el Concejo Municipal no está muy de acuerdo con ese proyecto y manifestaron que esos recursos deberían ser utilizados en otras prioridades, esperando que estas iniciativas no requieran acuerdos de Concejo, porque podríamos vernos involucrados en una situación compleja.

Sra. Milta Bernal, menciona que la convocaría para las mesas de trabajo se realizó casa por casa y la comunidad sabe que los mega proyectos son situaciones como el alcantarillado, pero los recursos del proyecto mencionado lo consiguió la mesa y no los Concejales, porque ningún Concejal ha participado con la comunidad.

En la nueva iniciativa, se contempla la creación de un Museo y rescate del Patrimonio Histórico-Cultural de la Localidad de La Greda.

### **- Situación Alcantarillado y Plantas de Tratamiento, Horcón, Las Ventanas y Otros Sectores.**

Sra. Alcaldesa, menciona que se referirán a la Situación de los Alcantarillados y Plantas de Tratamientos, en las localidades de Horcón, Las Ventanas y otros sectores, para lo cual ofrece la palabra a don Ivan Sánchez.

Sr. Ivan Sánchez, informa que el Alcantarillado de Horcón tiene una Planta Elevadora, que está al lado del Estacionamiento en la Calle Viña del Mar, la otra planta Reelevadora está frente al Condominio Bahía Pelicano, la cual envía las aguas servidas a la Planta de Tratamiento, todo ha estado funcionando de manera normal.

La Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, están siendo operadas por una persona y todo el Sistema de Alcantarillado de Horcón, está a la espera de ser entregado al APR de Horcón.

En cuanto a la Planta de Elevación de Las Ventanas, todo indica que tendremos problemas con su funcionamiento, porque su capacidad máxima se ve sobrepasada, se pretende aumentar la capacidad de las bombas, pero el mal funcionamiento del sistema, tiene que ver con el mal uso del alcantarillado que realizan los vecinos y para esa localidad, se requiere contar con un nuevo sistema de alcantarillado.

La Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la Población Las Araucarias de La Greda, se encuentra funcionando y envía sus aguas al Sistema de Alcantarillado de Las Ventanas, esa planta cuenta con bombas nuevas y se le hace limpieza de manera permanente.

En cuanto a la Planta de Tratamiento de la Escuela La Greda, el DAEM tiene contemplado la compra de componentes, para el agua potable y el alcantarillado.

La Planta de Tratamiento de la Escuela de la Laguna, está funcionando de manera normal y se comprarán nuevos componentes, se pretende realizar un plan de mantenimiento.

El Sistema de Alcantarillado de la Villa Mónaco, está en observación, porque las fosas están colapsando y se debe buscar una solución.

## **- Presentación Plan Anual de Salud 2018.**

Sra. Alcaldesa, menciona que corresponde presentar el Plan Anual de Salud 2018, ofreciendo la palabra a la Directora(s) de Salud.

Sra. Directora de Salud (S), doña Romané Céspedes, con el apoyo de imágenes proyectadas presenta y explica lo siguiente:

**Plan de Salud Comunal 2018**

- Es el instrumento que define las acciones sanitarias de la comuna, atendiendo a dos mandantes con sus respectivos instrumentos de planificación.
  - Servicio de Salud Vía del Mar Quilota y los Objetivos Sanitarios de la Red
  - Plan de Desarrollo de la Municipalidad de Puchuncaví, a través del Departamento de Salud de la comuna, quien administra y gestiona los establecimientos de Salud que constituyen la Red Local de Atención Primaria de Salud del Sistema Público.
- Se encuentra regulado por las orientaciones técnicas y normativas establecidas por la autoridad sanitaria, de acuerdo a lo indicado en la Ley 19.378.
- Contiene las estrategias de salud a nivel comunal enmarcadas en el plan de desarrollo comunal y en las normas técnicas del Ministerio de Salud, y deberá contener a lo menos los siguientes aspectos (Artículo N° 12)”:
  - Diagnóstico de salud de la comuna actualizado, que considere las características geográficas (rural, urbana, accesos, etc.), de la población (demografía), factores condicionantes de la salud (características ambientales, económicas, socioculturales, de la atención de salud etc.), características del nivel de salud de la población.
  - Lineamientos de una política comunal de salud, que recoja los problemas locales de salud, en el marco de las normas técnicas y programáticas impartidas por el Ministerio de Salud y las prioridades fijadas por los Servicios de Salud respectivos.
  - Evaluación de las acciones y programas ejecutados anteriormente.

**Plan de Salud Comunal 2018**

- 6 secciones
  - SECCIÓN I: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN COMUNAL**
    - ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA
      - Localización
      - Culturales
    - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN
      - Tamaño poblacional
      - Distribución por sexo y edad
    - CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA
      - Determinantes sociales de la salud
    - INDICADORES DEMOGRÁFICOS
      - Tasa de natalidad
      - Tasas de Mortalidad

**Plan de Salud Comunal 2018**

- INDICADORES SANITARIOS
  - Egresos Hospitalarios
  - Enfermedades de notificación obligatoria
- CARACTERIZACIÓN DE LA RED DE SALUD DE PUCHUNCAVÍ
  - Conformación Departamento de Salud
  - Dotación de RRHH 2018
- RED DE ESTABLECIMIENTOS
  - Clasificación de nuestros establecimientos

**Plan de Salud Comunal 2018**

- SECCIÓN II: PLAN DE CUIDADOS DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN**
- CARTERA DE PRESTACIONES
  - Programa de Salud del niño
  - Salud en la adolescencia y juventud
  - Programa de la mujer
  - Programa del adulto
  - Programa del adulto mayor
  - Programa salud mental
  - Programa salud oral

**Plan de Salud Comunal 2018**

- SECCIÓN III: PROGRAMAS DE ALCANCE COMUNAL**
- Actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas
- Promoción en salud y participación social
- Programa “Más adultos mayores adolorables”
- Farmacia y Fondo de Farmacia
- Programa de Resolutividad en APS

**Plan de Salud Comunal 2018**

- SECCIÓN IV: METAS SANITARIAS E ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA**
- Metas Sanitarias
- Índice de actividad de la atención primaria (IAAPS)
  - Mejorar la Salud de la Población.
  - Disminuir las inequidades.
  - Aumentar la satisfacción de la población.
  - Asegurar la Calidad de las Prestaciones de Salud
- SECCIÓN V: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN**
- SECCIÓN VI: PRESUPUESTO 2018**

**Plan de Salud Comunal 2018**

- Basado en el Modelo de Atención Integral
- Desde la anticipación al daño hasta la rehabilitación.
- Es de carácter familiar y comunitario
- Centra su atención en las personas y sus familias
- Prioriza actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y se preocupa de las necesidades de salud de las personas y comunidades, entregándoles herramientas para su autocuidado.

**Plan de Salud Comunal 2018**

- SECCIÓN I: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN COMUNAL**
- CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN
  - Tamaño poblacional: La población comunal proyectada, según la nueva actualización de población Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es de 18.113 habitantes, lo que representa un 1% de la población regional.
  - Distribución por sexo y edad: 51,2% corresponde a hombres, 48,8% mujeres.
  - 19,5% de los habitantes tiene entre 0 y 14 años, mientras que el 12,6% es mayor de 65 años.
- CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA
  - Estimación Encuesta CASEN 2013, el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2013 de la comuna es de 15,1%, superior al valor regional (15,6%).
- INDICADORES DEMOGRÁFICOS
  - Tasa de natalidad
  - Tasas de Mortalidad

**Plan de Salud Comunal 2018**

**SECCIÓN I: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN COMUNAL**

**INDICADORES DEMOGRÁFICOS**

- Tasa de natalidad de la comuna de Puchuncaví, año 2014 es de 12,1 nacidos vivos por mil habitantes, inferior a la tasa regional que alcanza 13,4 nacidos vivos por mil habitantes.
- Tendencia del indicador Tasa de Natalidad, refleja para los últimos 25 años un decrecimiento, tanto a nivel nacional como regional, de hecho, en la Región de Valparaíso, este indicador cayó de un 23,4 en 1980 a un 14,2 en 2014. La comuna de Puchuncaví no es la excepción a esta tendencia del País.

**Plan de Salud Comunal 2018**

**SECCIÓN I: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN COMUNAL**

**INDICADORES DEMOGRÁFICOS**

Tasas de Mortalidad: Indicadores de Mortalidad Decenio 2004-2013. Tasas ajustadas de Mortalidad por 100.000 Habitantes

Indicador	Región	2004-2008	2009-2013	Menor valor comunal	Mayor valor comunal
Defunción (00-99)	514	533	523	453	653
Por enfermedades infecciosas (00-09)	123	142	142	64	140
Por enfermedades crónicas (10-89)	151	188	171	183	183
Por trastornos y enfermedades (90-99)	374	453	159	136	136
Por enfermedades respiratorias (J00-J99)	483	503	267	619	619

**Plan de Salud Comunal 2018**

- De acuerdo al análisis realizado en el informe Diagnóstico Comunal de Salud, la tasa ajustada de mortalidad general para el decenio 2004-2013 de la comuna es de 5,4 muertes por 1.000 habitantes, siendo esta cifra superior a la tasa de la región de 5,1 muertes por 1.000 habitantes. (en la tabla anterior, la tasa está ampliada por 100.000 habitantes).
- % de defunciones ocurridas en personas de 60 años y más 2013 de la comuna, muestra que de cada 100 defunciones 82,5 ocurren en personas de 60 años y más. Para la V Región es de 80,8%.

**Plan de Salud Comunal 2018**

Tabla N° 16: Diez primeras causas específicas de mortalidad en hombres. Tasas ajustadas por 100.000 hombres. Comuna de Puchuncaví, Período 2004-2013.

ENFERMEDAD	TASA
INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	40,5
TUMOR MALIGNO DE LA PRÓSTATA	28,4
TUMOR MALIGNO DEL ESTÓMAGO	27,3
INSUFICIENCIA CARDÍACA	26,5
NEUMONÍA ORGANISMO NO ESPECIFICADO	25,8
ACC. VASCULAR ENCEFALICO AGUDO, NO ESPEC. COMO HEMORRAGIO O ISQUEMICO	19,3
TUMOR MALIGNO DE LOS BRONQUIOS Y DEL PULMÓN	19,3
ASPIRIA	18,9
HEMORRAGIA INTRAENCEFÁLICA	14,2
DIABETES MELLITUS NO INSULINDEPENDIENTE	12,4

**Plan de Salud Comunal 2018**

Diez primeras causas específicas de mortalidad en mujeres. Tasas ajustadas por 100.000 mujeres. Comuna de Puchuncaví, Período 2004-2013.

ENFERMEDAD	TASA
NEUMONIA ORGANISMO NO ESPECIFICADO	26,7
INSUFICIENCIA CARDÍACA	25,3
ACC. VASCULAR ENCEFALICO AGUDO, NO ESPEC. COMO HEMORRAGIO O ISQUEMICO	20,7
HEPATOMEGALIA	19,3
HEPATOMEGALIA	16,9
GENERALES NO ESPECIFICADAS	15,9
TUMOR MALIGNO DE LOS BRONQUIOS Y DEL PULMÓN	15,1
OPNEUMOPNEUMOS PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS	13,8
SEQUELAS DE DIFTERIA, DIFTERIA Y TETANOS	12,1

**Plan de Salud Comunal 2018**

**CARACTERIZACIÓN DE LA RED DE SALUD DE PUCHUNCAVÍ**

- Conformación Departamento de Salud
- Dos Centros de Salud Familiar CESFAM (Puchuncaví - Las Ventanas) y sus dos Postos Rurales (Waltencillo - Horcón).
- Respecto a la normalización de infraestructura de nuestros Centros de Salud, el Municipio ha gestionado la reposición del Centro de Salud Familiar de Puchuncaví, un proyecto altamente avalado por la población de nuestra comuna. Centro de Salud que dará cobertura de atención para el sector centro norte de la misma.

**Plan de Salud Comunal 2018**

Dotación de RRHH 2018: De acuerdo al Artículo 5° de la Ley 19.378 que regula la Atención Primaria de Salud, el personal regido por este Estatuto se clasifica en las siguientes categorías funcionarias:

- Médicos Cirujanos, Químicos Farmacéuticos, Cirujanos Dentistas
- Otros Profesionales
- Técnicos de Nivel Superior
- Técnicos de Salud
- Administrativos de Salud
- Auxiliares de Servicios de Salud

**Plan de Salud Comunal 2018**

ESTABLECIMIENTO	DEPARTAMENTO DE SALUD	Nº DE HORAS
1 Director Departamento de Salud, Categoría "A"	44	
<b>CATEGORÍA A:</b>		
1 Médicos	308	
3 Odontólogos	132	
1 Químico Farmacéutico	44	
<b>CATEGORÍA B:</b>		
2,5 Matemáticas	110	
4 Enfermeras	176	
3 Nutricionistas	132	
2 Asistentes Sociales	88	
1 Ingeniero	44	
2,5 Fisioterapeutas	110	
2 Psicólogos	88	
<b>CATEGORÍA C:</b>		
31 Técnico Nivel Superior Enfermería	1364	
16,5 Técnico Administración Nivel Superior	374	
<b>CATEGORÍA D:</b>		
1 Auxiliar Paramédico	44	
<b>CATEGORÍA E:</b>		
4 Auxiliares de Servicio	176	
8 Conductoras de Ambulancia	352	

**Plan de Salud Comunal 2018**

**SECCIÓN II: PLAN DE CUIDADOS DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN**

**CARTERA DE PRESTACIONES**

- Programa de Salud del niño: Control de salud del niño sano, evaluación del desarrollo, vacunación.
- Programa de la mujer: Control prenatal, control de parto, control de regulación de fecundidad.
- Programa del adulto: Las enfermedades no transmisibles (ENT), que son enfermedades de larga duración, lenta progresión, que se desarrollan espontáneamente y que a su vez siguen una curación total.
- Análisis mundial, son responsables del 63% de las muertes equivalentes a 36 millones de muertes por año, un 25% de ellas se refieren de 85 años por lo que la detección precoz y el tratamiento oportuno de estas patologías es prioritario.
- Desarrollar grupos de ENT (enfrentar las enfermedades cardiovasculares (ECV), el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas y la diabetes, patología prevenible reduciendo a millones de vidas no saludables como tabaquismo, alimentación no saludable, inactividad física y consumo excesivo de alcohol).
- En Chile, el igual que en la mayoría del mundo, las ENT son la principal causa de muerte.
- El tratamiento adecuado de patologías prevalentes en este grupo de personas es uno de sus objetivos prioritarios. Incidencia por prevalencia en el especial, diabetes mellitus tipo 2, hipertensión, trastornos de epilepsia, entre otros. También se incluyen las intervenciones que buscan promover una vida sana y detectar riesgos conductuales antes de que se desarrollen la enfermedad, como el examen médico preventivo del adulto. Además, en este grupo se incluye la gran mayoría de la población trabajadora, donde la enfermedad puede significar un gran costo socioeconómico.

**Plan de Salud Comunal 2018**

**SECCIÓN II: PLAN DE CUIDADOS DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN**

**CARTERA DE PRESTACIONES**

- Programa del adulto mayor: Consulta y control de enfermedades crónicas y morbilidad, consulta de salud mental, consulta kinesia, atención a domicilio, curación de pie diabético.
- El Programa Más Adultos Mayores Autovalentes corresponde a una intervención promocional y preventiva en salud, mediante la participación de adultos mayores en actividades grupales de educación para la salud y autocuidado, estimulación funcional y estimulación cognitiva, desarrolladas junto al equipo del Centro de Salud, bajo el enfoque de atención en salud integral y comunitaria.
- El propósito de este programa es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, prolongando su autovalencia, con una atención integral en base al modelo de Salud Familiar y Comunitaria.

**Plan de Salud Comunal 2018**

**SECCIÓN III: PROGRAMAS DE ALCANCE COMUNAL**

- Promoción en salud: Fortalecer y potenciar la promoción de la salud en todas las políticas, a través del trabajo intersectorial y el auto cuidado, en la comuna de Puchuncaví, para transformarnos en una comuna más saludable.
- Corriente, zumbido
- Participación social: La participación comunitaria es la creación de oportunidades accesibles a todos los miembros de la comunidad, para contribuir activamente e influenciar el proceso de desarrollo y mejorar equitativamente los índices de este desarrollo.
- Los Consejos de Salud de la comuna de Puchuncaví.
- Entidad que formalmente representa a la comunidad dentro de cada CESFAM (Puchuncaví - Las Ventanas), es de carácter consultivo para la gestión, y es el promotor de integración de la participación comunitaria en la promoción de salud. Además ejerce la representación ante los Consejos Consultivos de los diversos establecimientos de salud de la red del Servicio de Salud Vía del Mar Quilota.
- En la actualidad, Puchuncaví tiene conformados, dos Consejos de Salud activos, que rigen su funcionamiento a través de su reglamento y que determina el funcionamiento de estos en cuanto a quienes pueden participar (socios), cuáles son las características que deben tener sus directivos (requeridos), y cuál es su quehacer en salud.

**Plan de Salud Comunal 2018**

**SECCIÓN III: PROGRAMAS DE ALCANCE COMUNAL**

- Programa "Más adultos mayores autovalentes"
- Farmacia y Fondo de Farmacia: Programa de gobierno dirigido a fortalecer el acceso a medicamentos para las enfermedades más prevalentes.
- Apoyo a la gestión farmacéutica.
- Programa de Resolutividad en APS:

**Plan de Salud Comunal 2018**

**SECCIÓN III: PROGRAMAS DE ALCANCE COMUNAL**

- Programa de Resolutividad en APS: Los Programas de Resolutividad para la Atención Primaria de Salud, generado a través del Ministerio de Salud considera, a través de la firma de convenios entre el Municipio de Puchuncaví y el Servicio de Salud Vía del Mar Quilota (SSVQ), la realización de prestaciones de especialidad médica en los siguientes componentes para el año 2017:
- La incorporación de estos Programas de Resolutividad a la Comuna de Puchuncaví, permiten establecer logros esperados tales como:
  - Disminución de las listas de espera
  - Disminución de los tiempos de espera en nuestros usuarios
  - Incremento del número de procedimientos resolutivos a nivel local
  - Atención resolutiva
  - Asegurar continuidad de atención en la Red de salud local

**Plan de Salud Comunal 2018**

**SECCIÓN III: PROGRAMAS DE ALCANCE COMUNAL**

- Componente de Especialidades Ambulatorias:
  - Resolutividad Otorrinolaringológica
  - Otorrinolaringología
- Exámenes de Imágenes Diagnósticas:
  - Mamografías 50 - 69 años
  - Ecotomografías
  - Ecotomografías Abdominal
  - Doplasia de Caderas.
- Componente Procedimientos cutáneos quirúrgicos de baja complejidad:
  - Programa de Cirugía Menor

**Plan de Salud Comunal 2018**

**Hérs 2017-2018**

- BOX DENTAL POSTA-HORCÓN: Durante el año 2017 se pondrá en marcha el funcionamiento de Box Odontológico en Posta Horcón, el cual vendrá a aumentar la oferta de atención odontológica principalmente en la zona de Horcón, Chocota y alrededores. En una primera etapa está contemplado la atención de odontólogo y THS 22 horas semanales distribuidas de Lunes a Viernes.
- Adjudicación proyecto mejora de Unidad de Farmacia
  - Bodega farmacia
  - Implementación de fraccionamiento de medicamentos y etiquetado de los mismos
- Proyecto farmacia popular: Acceso a medicamentos a menor costo

Se deja constancia que durante la presentación, los miembros del COSOC realizan consultas y comentarios.

## **- Presentación Plan Anual de Educación Municipal, PADEM.**

Sra. Alcaldesa, menciona que corresponde la presentación del Plan Anual de Educación, PADEM y ofrece la palabra a los Representantes del DAEM.

Sra. Elizabeth Franjola, entrega a cada miembro del COSOC una Copia del PADEM 2018 y les hará llegar una presentación resumida sobre el tema, estando pendiente para asumir las consultas y observaciones respecto al tema.

### **e) Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.**

- No hay.

### **g) Visitas a Terreno.**

- No hay.

### **h) Varios o Incidentes.**

Sr. Nielz Cortés, indica que en la sesión pasada había presentado su renuncia al Consejo Comunal de Seguridad Pública y en esa oportunidad se habían comprometido a entregarle una información la cual llegó un mes y medio después, además no se siente agrado en el CCSP y desea que se nombre a otro representante por parte del COSOC.

Sra. Alcaldesa, responde que en estos momentos se creó el Cargo de Director de Seguridad Pública, mencionando que existen aspectos de la seguridad pública que no pueden ser asumidos por el municipio y las instancias superiores del CCSP que deberían participar, no se han presentado, la Representante del Ministerio Público, no asiste, la Representante de la Gobernación tampoco ha llegado.

Sr. Nielz Cortés, menciona que su molestia dice relación a la forma en que se ha manejado el CCSP, porque ellos deseaban trabajar, entregaron una encuesta que fue bien recibida por el Representante de la Intendencia, pero luego en el diagnóstico se incorporó de manera muy resumida y muy poco cercano a lo presentado.

Por su parte, se siente poco considerado y no lo quieren mucho trabajando con el municipio y en ese sentido, no puede estar donde no lo quieren.

Sra. Alcaldesa, responde que esas son percepciones y eso no es así, mencionando que no es fácil crear una nueva institución sin ningún tipo de financiamiento y sin ningún tipo de apoyo.

Sr. Nielz Cortés, indica que renuncia a su representación en el CCSP.

Sra. Alcaldesa, menciona que se debe elegir un nuevo representante del COSOC.

Sra. Milta Bernal, plantea que existen personas que no han venido nunca más a las Sesiones del COSOC, como sucede con la Sra. Jessica Chacana y no se estaría dando cumplimiento al reglamento, consultando además, que sucederá con los miembros del Consejo que pierden su calidad de dirigente, estimando que se debe revisar la situación legal respecto al tema.

COSOC, acuerda elegir el nuevo representante ante el CCSP en marzo de 2018.

Sr. Nielz Cortés, menciona que el CRAS según tiene entendido no le dieron continuidad legal, por la inestabilidad que existe.

Sra. Alcaldesa, responde que participó de la última reunión y se debe dar continuidad al PRAS independiente de las Autoridades que salgan electas y las reuniones se deberán retomar en marzo.

Sra. Marina Cisternas, comenta que en algún momento se pidió que el Hospital de Quintero subiera de categoría, pero al subir de categoría se aumentará todo y será un segundo Gustavo Fricke y las camas serán ocupadas por gente de la región dependiendo del área que le corresponde y por lo tanto, no conviene subir de categoría, lo positivo sería poder aumentar el número de camas y contar con un mayor apoyo de profesionales especialistas.

Sra. Alcaldesa, menciona que con el nuevo CESFAM en Puchuncaví, se nos abren nuevas expectativas, para tener una mejor salud para nuestros vecinos.

Se levanta la Sesión, siendo las 19:25 horas.

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO  
SECRETARIO

ELIANA OLMOS SOLÍS  
PRESIDENTA